

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SI	SERVICIO				
ATENCIÓN CIUDADANA PROGRAMA "HOGAR SEGURO"									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula							
SE APOYA A LAS FAMILIAS CHAPAMOTENSES CON PRODUCTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS SANITARIOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "HOGAR SEGURO". SE REALIZAN RUTAS DE ENTREGA EN CADA COMUNIDAD.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO III. FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.							
DOCUMENTO A OBTENER:		FORMATO DE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA "HOGAR SEGURO"		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		2025 - 2027			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITA EL INGRESO A LOS PROGRAMAS DE BAJO COSTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN YA QUE EL CIUDADANO TIENE QUE IDENTIFICARSE COMO CIUDADANO CHAPAMOTENSE Y QUE SEA EL BENEFICIARIO DIRECTAMENTE.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
PRESENTARSE A ALA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR CHAPA DE MOTA		N/A	I	ARTICULO III. FRACCIÓN II DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> I. EL CUIDADA DEBERÁ PRESENTARSE O ENVIAR UN MENSAJE POR WHATSAPP SOLICITANDO EL PRODUCTO A BAJO COSTO QUE LE PERMITA MEJORAR SU VIVIENDA. II. PRESENTA SU INE, ORIGINAL. III. SE LLENA SU RECIBO DE COMPRA. IV. SE LLEVA EL PRODUCTO QUE LE PERMITA MEJORAR SU CASA. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DÍAS							
COSTO:		DEPENDIENDO DEL PRODUCTO		FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN EL ÁREA DE DIRECCIÓN DEL BIENESTAR DIRECTAMENTE CON EL COORDINADOR DE PROGRAMAS SOCIALES.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		QUE SEA CIUDADANO DE CHAPA DE MOTA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR				DIRECCIÓN DEL BIENESTAR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. HÉCTOR TÉLLEZ LIBRADO					
DOMICILIO:	CALLE:	RANCHO CHIQUITO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	direcciondelbienestar@chapademota.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DOCUMENTO NECESITO PARA SOLICITAR EL PROGRAMA HOGAR SEGURO?						
RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> V. EL CUIDADA DEBERÁ PRESENTARSE O ENVIAR UN MENSAJE POR WHATSAPP SOLICITANDO EL PRODUCTO A BAJO COSTO QUE LE PERMITA MEJORAR SU VIVIENDA. VI. PRESENTA SU INE, ORIGINAL. VII. SE LLENA SU RECIBO DE COMPRA. VIII. SE LLEVA EL PRODUCTO QUE LE PERMITA MEJORAR SU CASA. 						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALES CON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN?						
RESPUESTA:	LOS DÍAS DE LUNES A SÁBADO, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 17:00 PM.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LLEVAN EL PRODUCTO A BAJO COSTO A MI DOMICILIO?						
RESPUESTA:	SI, EL PRODUCTO SE LLEVA AL DOMICILIO SIN COSTO A UNO. ARMAMOS UNA RUTA DE ENTREGA EN SU COMUNIDAD PARA BENEFICIAR AL MAYOR NUMERO DE FAMILIAS POSIBLES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 / 02 / 2026.
C. GLADIS BERENICE ATILANO GARCÍA	C. HÉCTOR TÉLLEZ LIBRADO	

